Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación

Litueche
para todos

DECRETO ALCALDICIO N° 000221.-

LITUECHE, 23 FEB 2016 .-

DECLARA INADMISIBLE LICITACION PARA "MEJORAMIENTO BAÑOS Y PATIO PRE-BÁSICA, ESCUELA DE PULIN, COMUNA DE LITUECHE, ID 5124-8-LE16".-

DAEM: 0093.-
19/02/2016

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación, Fondo Apoyo a la Educación Pública.-
- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educacionales de la Comuna.-
- La necesidad de mantener en óptimas condiciones las Dependencias Educativas.-
- La mayor seguridad que esta construcción prestará a la Unidad Educativa mencionada anteriormente.-
- Las Bases Generales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Bases Especiales que norma el presente proceso de Licitación
- Las Especificaciones Técnicas para efectuar la construcción MEJORAMIENTO BAÑOS Y PATIO PRE-BÁSICA, ESCUELA DE PULIN, COMUNA DE LITUECHE.
- El Plano de Planta, el croquis de ubicación y Elevaciones que se presenta a la presente Licitación
- El Plano de Detalles, que se presenta a la presente Licitación.-
- El Itemizado contemplado en este Proyecto.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 001.
- Certificado de Acuerdo Honorable Concejo Municipal, Acuerdo N° 006/2016
- El Decreto Alcaldicio N° 28 de fecha 12/01/2016, que autoriza el llamado a Licitación Pública.-
- La Licitación quedó registrada en Mercado Público bajo el ID 5124-2-LE16.-
- Acta de Apertura Licitación Pública.-
- Informe Técnico por parte de la Comisión Evaluadora.-
- Memorándum Interno con proposición de Inadmisibilidad de la Propuesta.-
- El Decreto Alcaldicio N° 154 de fecha 05/02/2016, que mediante el cual se Decreta Inadmisibilidad.-
- La necesidad de realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.-
- El Decreto Alcaldicio N° 170 de fecha 09/02/2016, que autoriza el segundo llamado a Licitación Pública.-
- La Licitación quedó registrada en Mercado Público bajo el ID 5124-8-LE16.-
- Acta de Apertura Licitación Pública.-
- Informe Técnico por parte de la Comisión Evaluadora.-
- Memorándum Interno con proposición de Inadmisibilidad de la Propuesta.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, La ley 20.248, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente

DECRETO:

1.- **Declárese Inadmisible** la Licitación para la **"MEJORAMIENTO BAÑOS Y PATIO PRE-BÁSICA, ESCUELA DE PULIN, COMUNA DE LITUECHE".-**

2.- Procédase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública para **"MEJORAMIENTO BAÑOS Y PATIO PRE-BÁSICA, ESCUELA DE PULIN, COMUNA DE LITUECHE".**

3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

APC/LUS/RPV/JUA/RDD/yov